

## SIGNIFICADO DEL ESCUDO DE LA FAMILIA ONIS

(Datos tomados de la Certificación de Armas, expedida a Don José de Onis en 1783.)

Las Armas que usan los Hijosdalgo de este apellido son varias, del mismo modo que sus Casas Solares, pero las que componen el Escudo presente se distribuyen en Campo de Oro, tres Fajas Rojas, Orla de plata con ocho Cruces verdes, como la de Calatrava, según se muestran iluminadas y pintadas en el último Cuartel del Escudo general.

El Oro, como metal mas noble, denota la ilustración superior de estos linajes, por no poder usarlo ninguno en sus Escudos sin que tenga probado ser Hijodalgo de sangre, descendiente de Casa y Solar conocido.

La Plata representa las calidades de limpieza de Sangre de estas Familias.

El color Rojo significa el Fuego, el mas noble de los cuatro elementos, y representa guerra, magnanimidad, valor, atrevimiento, intrepidez, ardor, honor y temple heroico en las operaciones marciales, victoria y vencimiento con sangre de los enemigos.

El color Verde simboliza el agua, y denota esperanza, fé guardada, honra, amistad, servicio y respeto, y la liberalidad con que ofrecieron la vida en aras de Dios y del Rey.

El color Azul corresponde al elemento del Aire, y ostenta celo, justicia, con caridad, cortesía y lealtad al Príncipe.

El color Negro representa la Tierra, y denota prudencia, firmeza en las misiones militares, honestidad, obediencia, secreto, tristeza y muerte.

Las Barras o Bastones se traen en Armería en representación de la Real Sangre de Wifredo el Velloso, Conde de Barcelona, que, herido de los Normandos, auxiliando en una campaña al Emperador Ludovico de Francia, tocó este al Conde con los dedos de la mano, y bañados en su sangre los estampó en el Escudo que llevaba dicho Conde para su defensa, sin divisa, quedando formadas cuatro líneas, que tomó por Armas de su Real Escudo, y sucesivamente las usan varias familias de España.

Las Cruces son usadas en Armería desde la Batalla de las Navas de Tolosa, que se ganó en 1212, en memoria de la que se apareció en el cielo antes de la victoria, desde cuyo tiempo las traen los descendientes de los guerreros que concurrieron a tan glorioso triunfo, que fué a 16 de Julio de 1212, desde cuyo día se dió principio a la Fiesta del Triunfo de la Santa Cruz.

Los Lobos demuestran valentía y vencimiento con presteza y despojos, por ser animales crueles y voraces robadores.

Las Estrellas simbolizan Claridad, Luz, y Fé en la Patria.

Las Aspas se traen en Armería en memoria de la Batalla de Baeza, ganada a los infieles, día de San Andrés del Año 1227, por haberse hallado en esta memorable ocasión, y en recuerdo de ella y honor del glorioso Apostol, tomaron por divisa en sus Escudos la Cruz de su martirio.

El Aguila denota valentía, con presteza de servicio en la guerra, y es jeroglífico de la excelencia, porque su hermosura y nobleza excede a las demás aves, como Reyna de todas.

El Castillo, por la superioridad de su fuerza, en que excede a los demás edificios, simboliza la grandeza y elevación, así para defender a los amigos y aliados, como para contener a los enemigos y perturbadores de la paz. Y es la insignia principal de las primiyivas Casas Solariegas y grandes linajes, porque abrigado de esta fortaleza, el mayor de la familia defendió el terreno a costa de mucha sangre.

Las Flores de Lys han sido desde el gran Clodoveo, Sacro y Real Honor de la Francia, de donde se han extendido en tanta hermosura de floridos vástagos, que apenas hay Príncipe que no ennoblezca con ellas sus Escudos. Y es bella expresión de un ánimo generoso y noble, y de

corazones valerosos, atestiguando los insignes hechos que acreditaron su linaje.

Las Fajas representan victoria de batalla, o trance de desafío entre Caballeros, en campo partido, dentro de sitio cercado, como se permitía en las Leyes del duelo antes de la prohibición de los Desafíos.

Adorna el expresado Escudo general de la Familia Onís, y Escudetes particulares, la Militar Insignia del Morrión o Celada de acero bruñido, puesta enteramente de perfil, mirando al lado diestro en señal de su legitimidad, forrada de Gules con la bordura de oro, claveteada sus rejillas del mismo metal, pieza la mas honorable en Armería por la parte principal que defiende, guarnecida de Buruletes y Lambrequines, correspondientes al campo y Blasón de dichas Armas, y vestida de plumas, que en sus varios colores demuestran los diversos guerreros pensamientos de los Hijos de estas Nobles Casas y Familias, que proyectó la cabeza y ejecutó el brazo.

Para que el mencionado DON JOSEPH DE ONIS, LOPEZ GONZALEZ Y GOMEZ, y demás legítimos descendientes puedan usar las referidas Armas, haciéndolas grabar, esculpir y pintar en sus Sellos, Anillos, Reposteros, Piedra labrada, Casas, Portadas, Sepulcros, Sepulturas, y demás sitios acostumbrados, sin que en ello se les pueda poner embarazo ni impedimento alguno, pública ni secretamente, damos la presente CERTIFICACION DE ARMAS, a pedimento de dicho DON JOSEPH DE ONIS, sellada con el Sello de las nuestras, y firmada de nuestra mano, quedando en este Archivo minuto de todo lo expresado, para que siempre conste en este Imperial Corte y Coronada Villa de Madrid, a 27 de Mayo de 1783.

Firmado: Don Ramón Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Número en todos los Reynos, Dominios y Señoríos del Rey Nuestro Señor Don Carlos III, que Dios guarde.

Archivo Onís  
Marzo 1960